

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA PISCINA CLIMATIZADA DE RIBERA DE CASTILLA. EXPTE. 127/17**

**Asistentes**

Presidente: D. Alberto Bustos García. Presidente-Delegado F.M.D.  
Secretario: D. Alfredo Roldán Fernández, Jefe de la Sección de Instalaciones F.M.D.  
Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.  
D. Amador Martín Alonso, Interventor Delegado F.M.D.

En Valladolid, a 11 de octubre de 2017, siendo las 11:15 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del Servicio de limpieza de la piscina climatizada de Ribera de Castilla. Expte. 127/17.

En primer lugar se hace constar que ha sido presentada por la empresa **ELEROC SERVICIOS S.L.**, tal como se le requirió, la confirmación de la renuncia al proceso de licitación.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.5.3 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa **ROYAL CLEAN S.L.**, previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Asimismo, la Mesa de Contratación acuerda proceder a la incautación de la garantía provisional presentada por la empresa ELEROC SERVICIOS S.L. a tenor de lo establecido en el artículo 103.4 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Siendo las 11:45 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.

  
D. Alfredo Roldán Fernández  
SECRETARIO



D. Alberto Bustos García



D. Borja Lara Adánez



D. Amador Martín Alonso